

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Jueves 12 de Abril de 1894. Núm. 12,668

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO
frente á la casa de D. Ricardo Guirao
VINOS DE MESA SUPERIORES

LA PAZ DE MURCIA.

Dice „El Pueblo,” que el señor Castelar es protector incansable de los Gobiernos que arruinan y deshonran á España.

Hace bien en censurarlo, porque el Sr. Castelar á los que debía proteger es á los que motivaron los sucesos de Alcoy y otros análogos, y la entrada del general Pavía en las Cortes.

Añade después que el desprecio despide á los posibilistas y el desprecio es lo que reciben en el campo monárquico, y el mismo diario, aunque calificándolo de apostasía, dice en un telegrama que los monárquicos aplaudieron las declaraciones del Sr. Celleruelo.

Viene después el corresponsal de „El Pueblo,” y presenta á los posibilistas como el alma de Garibay y dice que permanecerán en esa actitud, ya porque el Sr. Abarzuza no fué agraciado con una cartera, ya para de ese modo seguir haciendo el bui; y todo cuanto dice el corresponsal Pepe lo desmiente el corresponsal Perpén del mismo periódico.

Todo lo que se ha dicho sobre la futura elección del distrito de Mula ha venido por tierra.

Bermúdez y Pepe que han pronosticado una derrota á nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Juan López Parra, van á quedar desmentidos dentro de pocos días, cuando este obtenga nueva acta, limpia y sin incompatibilidades, por la unanimidad de los liberales del distrito, el agrado del Gobierno y el apoyo decidido de nuestro jefe el Sr. Don Joaquín López Puigcerver.

A hora, lo esperamos, tendrá nuestro amigo aun mas votos que en la anterior elección, en la que tuvo que luchar con Alcaldes y Ayuntamientos de oposición, y en la que no estaba organizado y compacto como hoy lo está en todos los pueblos, el partido liberal.

Por mas que nuestro amigo no tendrá oposición, esperamos que nuestros correligionarios nose confíen y le voten todos, pues esto será una demostración de lo potente que es el partido liberal en el distrito de Mula.

Ninguno de nuestros colegas, ni aun los mas obligados, se han hecho cargo de nuestras aclaraciones sobre el proyecto del futuro puente. La inquina al Sr. López Puigcerver les lleva á tal extremo, que por no retirar lo que injustamente han dicho contra nuestro amigo, cont al motivo, callan y no rectifican.

Entre las muchas mejoras que vemos en lontananza, próximas á realizarse, unas debidas á la iniciativa de nuestro Alcalde, otras á

su actividad agitando proyectos anteriores, se halla el mercado de hierro; este con una poca de voluntad de los concejales y con otra no poca del oferente Sr. Monzó mejorando sus condiciones, particularmente en lo de la exclusiva y número de años, creemos que será facil realizarlo.

Adelante, adelante, á ver si á Murcia le llega la ocasion de que en todo responda á su categoría.

Ahora que en Cartagena tienen brigada de bomberos y que esta ha funcionado, les ocurre lo mismo que nos viene ocurriendo, que el Ayuntamiento paga los modestísimos honorarios de los bomberos, y que hay quien en ello recibe beneficio y no ayuda con nada.

Con este motivo escribe lo que sigue „El Eco”:

„¿Quién debe pagar esas gratificaciones? Las debe pagar en totalidad el Ayuntamiento ó debe partir el pago con el propietario de la finca incendiada ó con las compañías aseguradoras?”

Unos y otras reciben beneficios y más las segundas que el primero. Aquel, si tenía la casa que se le quemó asegurada recibiría de la compañía la cantidad estipulada en la póliza del seguro. De modo, que con los bomberos y sin ellos para él es igual el caso; si se le quema la mitad de la casa se la pagan y si se quema entera también.

Pero las compañías no se encuentran en el mismo caso, pues, cuanto más se queme más tienen que pagar. La brigada de bomberos ha venido á beneficiarles de un modo notable, proporcionándoles una ayuda indirecta para defender la caja.

El último incendio amenazaba hacer presa en las casas laterales y á evitarlo se dirigieron los esfuerzos de la brigada, con tal decisión y tal acierto, que el resultado no pudo ser mas satisfactorio.

Sin brigada de bomberos y sin el material que tantos miles de pesetas ha costado á la población, el fuego se hubiera corrido á derecha é izquierda y la compañía aseguradora tendría que sacar dinero de su caja para pagar tres casas siniestradas.

Por fortuna para ella no ha sido así. La brigada de bomberos cumpliendo su humanitaria misión, ha librado á la compañía de entender en tres siniestros en vez de uno y la ha ahorrado unos cuantos millares de pesetas.

Muy bien dicho todo, pero las compañías se hacen las sordas; no sería así si se pudiera acordar no prestar los humanitarios servicios de la brigada en las casas aseguradas; pero como esto no puede ser, las compañías no hacen caso de estas razones y se aprovechan del beneficio.

Otra cosa sería si fuese posible á los Ayuntamientos que tienen servicios de incendios, crear un impuesto sobre los seguros.

Despedida á los peregrinos.

La despedida que se hizo el lunes á los peregrinos obreros del Círculo Católico de esta ciudad, fué tan entusiasta como cañiflora.

Reunidos por la tarde á las 2 en el Círculo, se rezaron diferentes preces y como preparación para el viaje, se despidieron los peregrinos ante la imagen de la Patrona del Círculo María Stma. de la Fuensanta, rezando en coro varias preces.

Después, en carruajes particulares preparados al efecto, se trasladaron á la estación acompañados de los individuos de la Directiva y de muchos socios y obreros, revelándose en los semblantes de todos la más viva satisfacción.

A la llegada del tren se produjo una escena conmovedora: los peregrinos hijos de nuestra ciudad hermana, la noble Cartagena, se precipitaron de los coches para abrazar con efusión á los murcianos, que los recibieron con las mayores muestras de alegría.

Conmovidos ante este espectáculo los que habían salido con el solo objeto de saludar y despedir á los expedicionarios, y deseando prolongar por mas tiempo aquellas tan íntimas satisfacciones, subieron al tren con los peregrinos cartageneros y murcianos, y les acompañaron hasta la estación de Alcantarilla. Allí se despidieron con la mayor efusión, envidiando los que se quedaban la suerte de los que partían.

En el tren descendente de las cuatro, regresaron los expedicionarios satisfechos del acto, y pidiendo á Dios por el feliz viaje de los peregrinos.

Con este objeto, por la noche en el oratorio del Círculo, además del rosario que se rezó por el alma del padre de don Luis Peñafiel, se recitaron varias preces.

Entre los que asistieron recordamos á los Sres. Palarea, Molina Márquez, Díez y Sanz, Madariaga, Romero, Stárico, Pagan, Díaz Rocher, Murcia, Illán, Lahorra y varios obreros cuyos nombres sentimos no recordar.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 10.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la Regente varios decretos: Suprimiendo la franquicia postal de marina y del ejército de Melilla, y convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes para el día 6 del próximo mes en los distritos de Mula y Chantada (Lugo).

Se ha recibido un telegrama del partido „Unión Constitucional” de la Habana, diciendo que se han reunido en fraternal banquete, en el que se pronunciaron discursos encaminados á expresar los agravios que dicho partido tenía con el anterior Ministro de Ultramar Sr. Maura.

Hicieron hablar al Sr. Marqués de Apeztegui, diciendo que esperaba confiadamente que el Sr. Becerra atendiendo á justas reclamaciones haría que cesaran las vejaciones de que venía siendo objeto dicho partido de „Unión Constitucional”.

Esta tarde salieron de Madrid en el correo de Valencia, unos 1,500 obreros peregrinos.

Al despedirlos salió una inmensa concurrencia.

Ha reinado gran entusiasmo dando vivas al Papa Rey, á la Iglesia Católica y á la peregrinación obrera.

Los peregrinos llevaban preciosos estandartes con lemas alusivos.

Esta tarde se constituyó la comisión que ha de entender en el proyecto contra el empleo de la dinamita, nombrando Presidente al Sr. Canalejas.

Esta tarde comenzó la comisión á redactar el dictamen que diferirá algo del proyecto, aunque no modifique la esencialidad.

Los Diputados malagueños se han reunido esta tarde en el Congreso para ocuparse de crisis obrera en aquella provincia y de asuntos que interesan á la región malagueña.

El Sr. Aguilera ha estado muy explícito ofreciendo hacer cuanto esté al alcance del Gobierno.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista por la buena acogida que les ha dispensado el Ministro de la Gobernación.

El Ministro de Marina ha accedido á la petición de los Diputados malagueños de que la pesca del bou se haga á seis millas de la costa.

El Sr. Sagasta estuvo esta mañana en el Palacio, dando cuenta á la Reina del resultado obtenido ayer por el Gobierno en el nombramiento de comisiones en el Senado, anunciándola además que al ser elegida la de los tratados de comercio fué derrotado el Gobierno en cinco secciones, é informándola del alcance que puede tener la derrota. La Reina se ha mostrado muy reservada, comentándose esto en sentido poco halagüeño para el Gobierno.

Hoy se ha comentado mucho la derrota sufrida ayer por el Gobierno en el Senado, siendo opinión general que ha de ser muy difícil resolver el conflicto, continuando el Sr. Moret en la cartera de Estado, salvando el decoro; algunos afirmaban que la caída de la actual situación política es inevitable en plazo no lejano.

Por otra parte se dice que el Sr. Cánovas influirá cuanto pueda para que el Gobierno no sea derrotado en sesión pública, porque al partido conservador no le convendría volver al poder, sin que se haya aprobado el tratado de comercio.

El Gobierno se reunirá esta noche en Consejo cuando termine la sesión del Congreso, para ocuparse principalmente de la cuestión de los tratados.

El acuerdo será, que cuando la comisión del Senado de dictamen en dicho proyecto, la minoría fusionista formulará voto particular que pasará á ser dictamen por medio de una votación, cuando se discuta en sesión pública.

CONGRESO.

El Sr. Omsa dirige una pregunta al Sr. Ministro de Estado, después de manifestar que no sabe si hacerla porque lo racional es que después de la derrota de ayer, el Sr. Moret haya dimisión.

VARIAS PREGUNTAS.

El Sr. Ballesteros pregunta al Gobierno cual es su criterio respecto á la cuestión del canal del Ebro.

El Sr. Aguilera contestando al señor Hoces dijo que hay exajeraciones en las noticias relativas á la crisis obrera en Andalucía.

Se tomó en consideración una proposición de ley concediendo pensión á los obreros que se inutilicen en las obras de carácter oficial.

El Sr. Gasul pidió el expediente del canal del Ebro y el de las obras del puerto de Málaga.

Juró el cargo de Diputado el señor Marqués de la Cadena.

Se reproduce el incidente entre los Sres. Ministro de Marina y Llorens, sobre las irregularidades de Ultramar, que el Ministro no niega.

Continúa el debate político.

El Sr. Muro consumió el segundo turno y dice que el Gobierno ha fracasado en lo económico y en lo político, aduciendo datos para demostrarlo.

Acusa al Gobierno de interpretar en sentido reaccionario las leyes políticas como lo demuestra el traslado de un catedrático de Granada por profesar ciertas ideas religiosas.

La prohibición de la apertura de la capilla protestante y otros actos análogos. Afirmó que los hombres de la monarquía están gastados y que esta se derrumba.

Ocupóse de todos los fracasos del Gobierno y la cuestión de Melilla.

Le contestó el Sr. Aguilera, felicitándose de los tonos moderados del discurso del Sr. Muro.

Rectificó el Sr. Muro.

La sesión del Senado careció de interés. Continuó la interpefación el Sr. Duque de Tetuán.

Al marchar los peregrinos, el Padre Font pronunció un discurso contra los liberales.

Perpén.

LA PROVINCIA.

Cartagena 10.

No bien se ha abierto la suscripción para la Tienda-Asilo, va cubriéndose de firmas.

Cada una de ellas pregunta el latido entusiasta de un corazón generoso que siente con la desgracia y que se llena de satisfacción al considerarse útil para contribuir á la nueva obra.

El público responde á las esperanzas disputándose todos en ser los primeros á poner sus nombres en las listas.

Según noticias telegráficas recibidas esta tarde falleció en Madrid nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Tomás Ametllér, hijo político del que fué Diputado por Cartagena de la célebre minoría progresista del año 1854, D. José María Vera.

Nuestro querido y compañero en la prensa D. Rafael Cañete, ha cesado en la dirección de nuestro colega local «El Mediterráneo».

Lorca 11.

No resulta cierto, como se ha dicho por un colega local, que la avenida del domingo se llevase el terraplén, vulgo Torta, que comunica al paseo de los Trespuentes con el barrio de Santa Quiteria.

Ha disminuido 15 centímetros el embalse del Pantano, desde el lunes que se abrió una compuerta.

El martes en la noche le fueron administrados los Santos Sacramentos de la Extrema unción á la distinguida Srta. doña Emilia Pérez de Meca, hermana del Sr. Conde de S. Julián.

Como consecuencia de las recientes y pertinaces lluvias, ya que no lo atribuyamos al abandono que se observa en lo referente al deber de vigilar los edificios ruinosos, para ordenar su inmediata demolición, ayer se hundieron dos ó tres viviendas situadas en las parroquias altas salvándose milagrosamente sus moradores.

VARIETADES.

Maledicencia.

A mi amiga D. L. A. P

¡Oh mi querida Lucía! hoye de la sociedad en que se encuentra falsa, donde impera la maldad y la vil hipocresía.

Porque hay seres que aparentan lo que están lejos de ser, con antifaz se presentan y de honrado proceder el fingido lema ostentan.

Y con su trato agradable, y su aspecto sonriente, con astucia imponderable hacen que el incauto hable y que exprese lo que siente.

Y el infeliz confiado creyendo buena amistad lo que solo es falsedad cuenta su pena ó su estado con toda sinceridad.

Cuando con artera maña saben lo que deseaban, con una intención que daña introducen la zizafia en los que bien se llevaban.

¡Qué siniestras dilaciones! ¡qué dicerios calumniosos! ¡qué osadas suposiciones, sus malvados corazones les acumulan gozosos!

Siembran completa discordia entre marido y mujer, inventan cuentos ó historias con el fin de indisponer también al novio y la novia,

¡Son una plaga terrible, son una calamidad! ¡monstruos de la sociedad, es por lo tanto temible su peligrosa amistad!

De asaz perfectos cristianos muchas veces alardean, y del mal de sus hermanos se alegran y se chacean y se gozan inhumanos.

¡Este es un débil bosquejo, ¡oh querida amiga mía!

de lo que pasa en el día con ese vicio ya viejo que se llama hipocresía.

Tú no debes, no, creer, ¡oh! mi amiga, por lo tanto al que te quiere hacer ver, que es perfectísimo santo en su manera de ser.

Y por último te digo que si observas que murmura un amigo de otro amigo, no tengas duda ninguna que lo mismo hará contigo.

También, querida Lucía; si adviertes llega adularte el que antes no lo hacía, de su trato desconfía, mira que quiere engañarte.

Quien nos tributa loores quien de elogios nos prodiga (no siendo merecedores) de nosotros, cara amiga, es que pretende favores.

Una amiga que te quiere, te aconseja bien, y advierte lo que mejor te conviene, nada le arredra y detiene en decirte lo que siente

Esto á mí me ha sucedido contigo en este momento, te expongo mi pensamiento y que dispenses te pido este mi insulso argumento.

Amalia Villalta.

Improvisación.

Si medito seré á poco loco,

Si de este mundo hago aprecio necio,

Y si la razón me olvida suicida.

Por eso hago de la vida un dilatado festín, porque sinó seré al fin ó loco, ó necio, ó suicida.

A. Aguirre.

La Previsora DE PADRES DE FAMILIA

Asociación general mútua para la redención á metódico del servicio militar activo con reglamento aprobado por el gobierno de S. M.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 36.

A los mozos de la quinta de 1893 les ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*, que depositaron 500 pesetas para la redención del servicio de la Península, **797'77 pesetas**; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **702'23**.

Los inscritos como *Eventuales*, que depositaron 125 ptas. además de las 500, para la redención del servicio de Ultramar, **172'77 ptas.**; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **1.327'23**.

Mozos inscritos en 1890	129
id. id. 1891	337
id. id. 1892	368
id. id. 1893	504

Las cifras que anteceden es el mejor elogio de esta asociación, y de su certeza puede enterarse todo el que lo desee, pues no son ilusorias.

De estos resultados, del reglamento, de todo cuanto se desee, dá datos el delegado de esta provincia D. Rafael Almazán y Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que admite imposiciones de una vez ó en plazos, desde ahora, para la redención de los mozos de la quinta de este año que se sorteará en Diciembre próximo.

NOTICIAS.

Por haber atentado con arma blanca contra la persona de D. Joaquin Nieto Martínez, en su propio domicilio ha sido detenido en el Estrecho por la guardia civil, Salvador Garcia Vidal y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Ayer se vendió todo el pescado que vino.

«El Noticiero» de Cartagena no llega á nuestra Redacción.

«La Palma» de Cadiz sigue sin venir.

La Delegación de Hacienda publica las diferencias que se observan en los sellos falsos con relación á los legítimos.

En la leyenda «Comunicaciones» resultan las letras más grandes; el 15 del precio es mucho más estrecho; en el busto de S. M. la perilla de la oreja es mucho más ancha; en la punta de la nariz de dicho busto hay un blanco por carecer de rayas; en la ó de céntimos el triangulito del centro de ella está duplicado, y el trepado tiene menos puntos que en los legítimos.

En algunos de estos sellos se ha advertido también que todos los adornos de la orla están dibujados con gran confusión y sin detalles; que el rayado del busto de S. M. varía mucho en su dirección, especialmente en el contorno posterior del cuello y hombro, siendo sus curvas de abajo á arriba, en tanto que en los legítimos son de arriba á abajo; y por último, que la distancia que media entre el ala de la nariz y la barbilla es más corta, siendo el contorno de ésta más puntiagudo.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer tres libramientos del Ministerio de Gracia y Justicia por valor de 6,000 pesetas.

Los pagos señalados para hoy en la Delegación de Hacienda importan 14,218 pesetas.

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente para la construcción de un cementerio en Algezares.

Ha comenzado á publicarse en Cartagena, un periódico semanal titulado «Gaceta de anuncios y teatros» dedicado como su nombre lo indica á asuntos de comercio y espectáculos.

Junta Patriótica.

Cantidades devueltas por el Depositario don Manuel Nolla.

Suma anterior.	8,224 94
A D. Gabriel Mallo.	100
A D. Gabriel Mallo por autorización del Excmo. Sr. Obispo.	300
A D. Pablo Nogués.	25
A D. Pablo Nogués para un murciano que no dió su nombre.	50

Total. 8,699 94
Murcia 9 de Abril de 1894.

Audiencia.

Juicios por jurados señalados para hoy: Sección primera: Uno del Juzgado de San Juan contra Lorenzo Cárcelos por homicidio, defensor Sr. La Cierva (D. J.), procurador Sr. Calderón.

Sección segunda: Uno del Juzgado de Cartagena contra Doiores Conesa y otras por corrupción de menores, defensor Sr. Cañadas (D. Juan de Dios), procurador Sr. Gandía.

En el «Boletín» se ha publicado la Real orden recaída en el expediente de expropiación incoada para el ensanche de la fábrica de fundición de plomo «Santa Elisa», del termino municipal de Mazarrón, de D. Sebastián Perez.

Ha fallecido repentinamente en una bodega de la fábrica de fundición llamada de Roma, en La Unión, Rafael Espinas López, de 31 años de edad, soltero y natural de Berja (Almería).

Su cadáver ha sido conducido al depósito judicial donde se le ha practicado la autopsia.

Ilustración Ibérica.

Esta conocida revista semanal, científica, literaria y artística, que tan extendida se halla dentro y fuera de España, publica en su número correspondiente al día 7 del actual, que acabamos de recibir, el siguiente sumario: *Texto*.—Madrid.—Prudencio de Morales.—Cantares.—De Viaje.—Luis Kossuth.—La vida emocional.—Atomos.—La actitud del Presidente.—*Grabados*.—Luis Kossuth.—Prudencio de Morales.—Campesina.—La cigarra.—Los últimos defensores de Zaragoza.—Viva el Rey!—Carga de caballería.—Familia romana.—Puerto Chiappe.—Capilla de S. Juan.—La Spzzia.—El puerto.—¿Bailarás conmigo?—S. Cristobal, 7, se suscribe.

Ayer salieron para Cartagena los actores de la compañía cómico-trica Sofia Romero que han actuado en el Circo Villar.

En vista de la falta de fondos para pagos á los jurados, el Sr. Presidente de esta Audiencia ha teleografiado al Ministro de Gracia y Justicia interesándole el pago de tan sagradas atenciones.

Recomendamos la nueva casa para viajeros, establecida en la calle de Fuencarral, 17, 21, en Madrid, donde estos encontrarán magnificas habitaciones y buen trato.

Se ha ordenado que los cuerpos de tropa cuyos individuos usen los nuevos fusiles Mauser devuelvan á los parques este armamento con sus empaques y municiones.

Se ha dispuesto por la superioridad que se les abonen las gratificaciones de efectividad de 5 años á los jefes y oficiales que tengan derecho á este beneficio según la ley de 15 de Junio de 1891.

Hemos tenido el gusto de saber que Monsieur Victor Vaissier, el gran industrial, inventor del perfume llamado del Congo, acaba de ser agraciado con la Orden de Cristo de Portugal.

Todos los clientes y amigos del joven perfumista, que son muchos, aplaudirán, seguramente esta distinción, que enaltece al autor de 1 s productos, tan apreciados desde hace mucho tiempo, en las Casas Reales de las que Mr. Victor Vaissier es proveedor privilegiado.

¡A LOS ELEGANTES!

Perfumería de los Príncipes del Congo Victor Vaissier, place de l'Opera, 4 PARIS.

Usar sus jabones deliciosos. Oler sus extractos incomparables. Gastar sus polvos finisimos. De venta: principales perfumerías y droguerías.

En la Carcel existían ayer 284 presos.

Se encuentra en Murcia el eminente y célebre baritono de ópera, nuestro paisano D. Mariano Padilla.

Ayer marchó á Mula el Diputado D. Juan Pedro Conde.

Ayer tarde á las seis y media penetró Isidoro Peñalver Vicente en el domicilio de José Castillo Montiel sita en la plaza de Bamachos con un cuchillo para matar á su esposa.

El citado sujeto fue detenido por agentes de vigilancia y conducido á la Corrección. El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado.

Mañana viernes dará comienzo en el Teatro Romea la segunda serie de abono, que constará solamente de doce funciones, entre las que figuran algunas nuevas, como *Villavieja*, *Día de prueba*, *Luchar por los hijos*, y *Servicio Torrelli*.

En la taquilla se admiten abonos para esta serie hasta el viernes por la noche.

Ha aceptado el cargo de camarera del paso del Angel de la procesión de los Servitas, á ruegos del Sr. Cura párroco de San Bartolomé y de una Comisión de aquella hermandad, la distinguida y virtuosa Srta. Doña Teresa Guirao de Díez y Sanz.

Sobre la Tienda-Asilo de Almería, dice «La Crónica» de aquella ciudad:

«Tiene razón «El Demócrata» A todas horas acuden á la Tienda-Asilo los obreros, donde tienen construido un amplio comedor, que por poco dinero comen los alimentos muy buenos.

Prueba de ello es la venta de raciones que todos los días se hacen y los servicios que está prestando dicho establecimiento.»

Nuestro querido amigo al oficial primero de este Gobierno civil D. Fernando Venero y Carredano es padre desde ayer de una preciosa niña que ha venido al mundo con toda felicidad.

Nuestra felicitación al Sr. Venero y á su distinguida esposa por tan fausto suceso.

En la Tienda-Asilo se expendieron ayer 180 raciones de judías, arroz y patatas.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNEBRAL
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscrip-
tores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las
cuetas en nuestra imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

A LOS LECTORES.

Las amas de leche que desean encontrar casa para criar, le-
dones de fincas que que-
ran arrendarlas en breve plazo, los que
pretendan alquilar habitaciones
muebladas, los pe-
queños industriales que
deseen realizar los efectos de sus es-
tablecimientos, las personas que ha-
yan perdido algún obje-
to y le quieran recuperar, porque lo
tengan en estima, y los que quieran
vender en simoneda mue-
bles usados; pueden acudir á
LA PAZ.

Hemos establecido para estos anun-
cios el precio único, baratísimo, de 50
céntimos por seis días si no exceden
de cuatro líneas.

No se olvide el aferrado mercantil,
que se diferencia de los demás, en
la venta de las máquinas de coser,
cuya fama dice, el que más
anuncia, más vende.

JARABE DE GIBERT
y Grasas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados
por el estómago y los intestinos.
Exigir las Firmas del
D. GIBERT y de BROUIGNY, Farmacéuticos
Preparados por los primeros médicos.
Depositar de las INSTITUCIONES.
ANGERS, MALLON, LAPOSTOLLE, PARIS.

EL VINO de PEPTONA CATILLON
restablece las fuerzas, el Apetito,
las digestiones y es el mejor recons-
tituyente de los niños, ancianos,
convalecientes y de los enfermos del
ESTOMAGO
LANGUIEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas
imitaciones más ó menos estílicas.
Exigir la PEPTONA CATILLON,
la única citada en el Boletín
de la Academia de Medicina de
Paris, adoptada en los Hospitales
de Paris y de la Marina.
Exposición Internacional de París, 1889.
Exposición Internacional de Bruselas, 1889.

BIQUOUR, cons-
tructor, St. Faubr.
St. Denis, Paris, ven-
de al por menor, igual precio que
al por mayor, Velocipedos de cami-
no, 145 francos; Soberbios pneumá-
ticos, 295 francos. Catálogo gratis.

Libros de legislación usual.
En la calle de San Cristóbal, 7,
se facilitan:
Recaudación y apremios, 7 ptas.
Cédulas personales, 0,75 ptas.
Territorial y amillaramientos, 3
pesetas.
Recopilación de aranceles y ta-
rifas de honorarios de todas las
carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
Id. del arbitrio de pesas y me-
didas, 1 pta.
Menores é incapacitados, 150 y
2 ptas.
Manual de caza, 1,50 ptas.
Los sargentos y la administración
municipal, 1 pta.
Manual de positos, 2 pesetas
Id. de elecciones de concejales,
5,50 ptas.
Id. de Hacienda Municipal, 1,50
pepetas.
Guía del Contador municipal,
2 ptas.
Id. de elecciones de Diputados
provinciales, 1 peseta.
Testamentarias y abintestatos, 3
y 4 ptas.
Legación, 1 y 1,50 ptas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227.
Depurativa NaS. gr. 00,499.
UNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfu-
radas sódicas que las de Ca-
rabaña.
2.º Que no existe tampoco nin-
gún otro verdadero manantial de
aguas purgantes en explotación
que el de Carabaña.
3.º Que los demás llamados
manantiales son solamente aguas
recojidas en pozos ó charcos, ex-
daciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de
Carabaña todo es público y
todo el mundo puede comprobarlo
y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medica-
mento natural de uso á domicilio
en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas,
Deposito general por mayor, R. J. Chábarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid

La salud del cuer interior y exterior.
Opinión favorable médica uni-
versal con 30 grandes premios,
10 medallas de oro y 8 diplo-
mas de honor.
Se venden en todas las farmacias
y droguerías de España y colonias
Europa, América, Asia, Africa y
Oceanía.

PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER
No tiene igual para la curación rápida de
Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Exposición Colombiana
Alivia la tos más adictiva, palia la in-
flamación de la membrana, desprende la flemas
y produce un sueño reparador. Para la Cura
del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta,
y todas las afecciones pulmonales á que son
tan propensos los jóvenes, no hay otro re-
medio más eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

FLORES DEL CIELO
POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.
Los Sacramentos || El Padre nuestro
El Decalogo || La Salve
El Credo

explicados á los niños con imágenes y con
la aprobación de la autoridad eclesiástica.
Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de
simples resfriados ó catarrós de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
-CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, aajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Bópez, Plaza de Camachos, López Gómez (don
Manuel), Plaza de Sts. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

LA UNION
y el Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos
Domicilio Social:
MADRID, calle de Olózaga, núm. 1.
(Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS
Capital efectivo. Pesetas 12 000,050
Primas reservas. 40.697,930
Total. 52.697,980
29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.
Esta gran Compañía nacio-
nal contrata seguros contra los
riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus opera-
ciones acredita la confianza que
inspira al público, habiendo paga-
do por siniestos desde el año 1864
de su fundación, la suma de pese-
tas 48.301.675,33
Dirigirse al subdirector D. Prudento Soler y Aceña
Val de S Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA.
En este ramo de seguros contra-
ta toda clase de combinaciones, y
especialmente las de Vida entera,
Dotales, Rentas de educación, Ren-
tas vitalicias y Capitales diferidos
á primas mas reducidas
que cualquiera otra compañía.

LOS NIÑOS ENGRUESAN
y se desarrollan tomando la célebre
EMULSION
—DE—
SCOTT

Acción de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCROFULA,
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y
CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO,
Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES
NO ATACAN A LOS QUE TOMAN
LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima
Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa
á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE,
Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porceca "Excelso", para gomas y dolores.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor
se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las
enfermedades siguientes:
Ama, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico,
Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Parálisis, Enfer-
medades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones
de toda clase.
Exigir las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor
de CLIN y Cia de Paris que se hallan en las principales
Boticas y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de
Sándalo mejores que las del
Dr. Pizá de Barcelona, y que
curen más pronto y radical-
mente todas las ENFERME-
DADES URINARIAS. Dice y
seis años de éxito, premiadas
de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomen-
dadas por las Reales Academias de Barcelona
y de Madrid; varias corporaciones científicas y
renombradas prácticas diariamente las prescriben,
reconociendo sus ventajas sobre sus similares. — Frasco
14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del
Pino, 6, Barcelona, y principales de España y Amé-
rica. Se venden por correo anticipando su valor.

Deposito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.